

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN Sesión Nº 007/2015 Extraordinaria

Fecha: *lunes* 20/04/2015

Hora: 04:00 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración de propuesta de Creación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial.
- 2. Consideración de Instructivo de Trabajo de Grado para el Área de Ciencias de la Educación.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de propuesta de Creación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la propuesta de Creación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial y, así mismo, será elevado al Consejo Universitario.

2. Consideración de Instructivo de Trabajo de Grado para el Área de Ciencias de la Educación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el Instructivo de Trabajo de Grado para el Área de Ciencias de la Educación, de postgrado y, así mismo, será elevado al Consejo Universitario.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras Vicerrector Académico - Presidente Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado Secretaria

EYNM/Deysi Página 1 de 1